Naciones Unidas S/PV.6443

Consejo de Seguridad

Distr. general
10 de diciembre de 2010
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 6443ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York, el viernes 10 de diciembre de 2010, a las 15.00 horas

De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, se emitió el siguiente comunicado por conducto del Secretario General en lugar de un acta literal:

"El 10 de diciembre de 2010, el Consejo de Seguridad celebró, con arreglo a lo dispuesto en las secciones A y B del anexo II de su resolución 1353 (2001), la 6443ª sesión, a puerta cerrada, en la que se reunió con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad.

El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Misión recibieron, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, información proporcionada por el Sr. Youssef Mahmoud, Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad, y, por videoteleconferencia, por el General de División Elhadji Mouhamedou Kandji, Comandante de la Fuerza de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad.

Los miembros del Consejo, el Sr. Mahmoud, el General de División Kandji y los representantes de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía mantuvieron un intercambio de opiniones."

10-68721 (S) 101210 101210

Se ruega reciclar